



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

ACUERDOS Y RESOLUCIONES SESION ORDINARIA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL REALIZADA EL DIA 01 DE ABRIL DE 2023 ACTA N°. 479-2023

Acuerdos y Resoluciones: La Honorable Corporación Municipal, en el uso de las facultades que la Ley le confiere, acuerda:

1. Aprobar el alquiler de un vehículo para actividades municipales y viajes del señor Alcalde a la capital de la república, por un período de 02 a 03 meses, siempre y cuando se justifiquen las acciones.
2. Aprobar que las unidades técnicas municipales presenten dictamen final del proyecto "Cementerio Privado" en San Marcos de Ocotepeque, del Ingeniero Omar López Fajardo.
3. Aprobar presupuesto para el desarrollo de la Feria Gastronómica "Sabores del Colopecá" a realizarse el día sábado 22 de abril del año 2023.
4. Se aprueba adjudicación y orden de inicio del Proyecto "Construcción de Embaulado de Aguas Lluvias, Barrio San Sebastián-Barrio La Herradura, casco urbano, San Marcos Ocotepeque, II Etapa", por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN LEMPIRAS 70/100 (L.1,934,171.70) al Sr. Adán Rosmery Pérez Rodríguez.
5. Se aprueba adjudicación y orden de inicio del Proyecto "Construcción de pavimento con Concreto Hidráulico 4000 PSI, tramo Sr. Luis Alonso Aguilar-Sr. Jesús Alfonso Santos, Barrio Buenos Aires, casco urbano, San Marcos Ocotepeque, por un monto de UN MILLON NOVECIENTOS DOS MIL CIENTO TEEINTA Y OCHO LEMPIRAS CON 54/100 (L.1,902,138.54) al Ingeniero Mario Wilmer Henríquez.
6. Aprobar el Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de Egresos por L.3,300,000.00.



Tel. +(504) 2663-4133
Fax.+(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

7. Autorizar al Alcalde Municipal para realizar la compra de una motoniveladora nueva, a fin de dar mantenimiento a la red vial no pavimentada del Municipio de San Marcos, Departamento de Ocotepeque, cumpliendo con todos los requisitos que exige la normativa vigente correspondiente a la adquisición de bienes del estado.
8. Se aprueba adjudicación y orden de inicio del Proyecto “Construcción del Centro de Salud, El Transito; II Etapa, San Marcos Ocotepeque” por un monto de UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUATRO LEMPIRAS CON 35/100 (L.1,369,104.35) a la Empresa Inversiones y Constructora Alcántara (INCOAL), con representante legal el Ingeniero Marlon José Alcántara.
9. Se aprueba adjudicación del Proyecto “Mejoramiento de Iluminación en Área Rural del Municipio de San Marcos Ocotepeque” por un monto de NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 20/100 (L.90,499.20) a la Empresa TORNITEC.
10. Se aprueba adjudicación del Proyecto “Mejoramiento de Iluminación en Casco Urbano del Municipio de San Marcos Ocotepeque” por un monto de CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 28/100 (L.130,686.28) a la Empresa SEL STORE.
11. Se aprueba adjudicación del Proyecto “Mejoramiento C.E.B Olvin Edgardo Romero, Aldea de Planes del Granzal, comunidad de El Granzal, Municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque”, por un monto de CIENTO CUARENTA MIL SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L.140,064.00) a la Ferretería Hernández.
12. La Corporación Municipal solicita a la Unidad de Administración y Finanzas la identificación de fondos para ejecución del Proyecto “Sistema de Agua de Riego del Casco Urbano, Municipio de San Marcos, Ocotepeque”, cuyo presupuesto base es de TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS VEINTITRES LEMPIRAS CON 7/100 L.311,523.07, (De ejecución inmediata).



Tel. +(504) 2663-4133
Fax.+(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central



Municipalidad de San Marcos de Ocotepeque

13. Aprobar la contratación de un Parquero Municipal (recurso humano), para vigilancia y ornato en el Parque Central del Casco Urbano de San Marcos de Ocotepeque.
14. Aprobar segunda adenda de tiempo al contrato del proyecto "Renovación de Línea de Conducción Sistema de Agua Potable de la comunidad de Cunse, municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, por un lapso de tiempo de cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de la fecha de vencimiento de la primera adenda de tiempo solicitada (27 de abril 2023).

San Marcos, Ocotepeque, 2023



Elizabeth Villafuerte Ramires
ELIZABET VILLAFUERTE RAMIRES
SECRETARIA MUNICIPAL



Tel. +(504) 2663-4133
Fax. +(504) 2663-4405



munisanmarcos.ocot@gmail.com
RTN: 14139995435050



Barrio El Centro, Frente al
Parque Central